



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
<b>222909</b>					
7 AGO. 1976					

**MODELO DE UTILIDAD**

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
<b>"DISPOSITIVO REGULADOR PARA MAQUINAS CORTADORAS"</b>	

71	SOLICITANTE (S)
<b>D. LUIS ARCONADA ARCONADA</b>	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
<b>SAN SEBASTIAN; Avda. Sancho el Sabio, 26-1º "D"</b>	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
<b>D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ</b>	

1           La presente Memoria descriptiva tiene como fi  
nalidad la declaración del objeto sobre el cual se so  
licita el Privilegio de explotación industrial y co--  
mercial exclusiva en el territorio nacional, de un Mo  
5           delo de Utilidad, de acuerdo con las normas que sobre  
el particular contiene el vigente Estatuto sobre Pro-  
piedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo títu  
lo "DISPOSITIVO REGULADOR PARA MAQUINAS CORTADORAS" -  
viene a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmán-  
10           dolo en soluciones que aventajan las convencionales,  
tal y como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

          El presente Modelo de Utilidad consiste en un  
dispositivo realizado con el fin de regular debidamen  
te el posicionado de la cinta en máquinas cortadoras  
15           de carne y similares, constando principalmente de dos  
ruedas giratorias separadas una distancia apropiada y  
situadas en el mismo plano alrededor de las cuales se  
posiciona una cinta metálica, provista de dientes de  
sierra, a modo de sinfín.

          El Modelo de Utilidad mantiene fija con res--  
pecto a un plano vertical la rueda inferior, mientras  
que a la rueda superior se le permiten ligeras oscila  
ciones con respecto a dicho plano vertical, de modo -  
25           que la regulación de la posición de la rueda superior  
se puede efectuar desde el exterior de la carcasa de  
la máquina.

          Es un logro de la invención la consecución de  
este dispositivo que permite la perfecta regulación -  
de la rueda superior, cuando sea necesario cambiar la  
30           cinta cortadora, sin más que accionar un mando situado

1 en el exterior de la carcasa y por tanto perfectamente  
accesible.

Por otra parte el mando posee un muelle inte--  
rior para evitar el desposicionado de la rueda debido  
5 al movimiento propio del funcionamiento del modelo, ta  
les como vibraciones ... etc.

Efectuamos a continuación una descripción so--  
bre la hoja doble de dibujos que se acompaña.

La fig. 1ª representa una sección de la rueda y  
10 carcasa superior así como del sistema posicionador.

La fig. 2ª es una vista esquemática relativa a  
la disposición de las ruedas y la cinta de sierra.

La fig. 3ª representa en alzado la pieza posi-  
cionadora que activa directamente sobre la rueda.  
15

La fig. 4ª es una sección en perfil de la pie-  
za anterior.

La fig. 5ª representa en planta una pieza a mo-  
do de casquillo que se posiciona en el interior del --  
tornillo de accionamiento.  
20

La fig. 6ª es otra vista de la misma pieza.

La fig. 7ª representa el tornillo de acciona--  
miento, en alzado y la fig. 8ª lo hace en planta.

Descrito pues el conjunto general, efectuare--  
mos una descripción mas detallada de cada figura, de -  
modo que en la fig. 1ª observamos dos zonas A y B que  
25 constituyen la carcasa de la rueda superior (2) que se  
mueve en la zona interna (1).

La rueda queda conectada mediante rodamientos  
30 a un eje (10) que se apoya en una pieza (4) móvil, a -  
su vez, apoyada en otro eje (5). La pieza (4) es la

1 soportante de la rueda superior (2) y en consecuencia  
sus desplazamientos laterales se transmitirán a la --  
rueda. La tapa B posee un orificio lateral por el que  
se introduce un pasador (8), un casquillo (12), así -  
5 como un mando exterior (7) entre los cuales existe un  
muelle (11), de modo que el extremo del tornillo (8) se  
encuentra en contacto constante con la zona (6) de la  
pieza (4), según se desprende de la fig. 1ª.

10 En la fig. 2ª se aprecian las dos ruedas (2) y  
(2') y la cinta cortadora (3).

En la fig. 3ª, que representa la pieza (4) se  
observa el hueco (10') en el que se apoya el eje (10)  
y la zona (6) en donde actúa el tornillo (8).

15 En la fig. 4ª que representa la misma pieza,  
aparte de la zona (6) y el hueco (10') se observa una  
zona curvada (5), de modo que la pieza se apoyará en  
un eje según esa zona.

Los entrantes (9) y (9') de fijación a la rue  
da en su porción ejecutora central de giro.

20 La dirección M es en la que actuará el torni-  
llo regulador.

En el orificio lateral de la zona B de la fig.  
1ª se posiciona el casquillo de las figs. 5ª y 6ª que  
25 presenta una zona cilíndrica hueca (15) roscada inte-  
riormente, otra zona de mayor diámetro (12) que apoya  
directamente en la carcasa B y se une a ella mediante  
tornillos.

30 La zona (14) es cilíndrica hueca, y está divi-  
dida en tres zonas que se alojan en el hueco central  
del mando (7); en el interior de dicha zona se posi--

1 ciona un muelle que se apoya en ambas piezas (7) y (12).

Las figs. 7ª y 8ª representan el mando de accio-  
namiento (7), que consta de una zona roscada en la (15)  
del casquillo (12), una porción hueca (13) donde se alo-  
ja el muelle y por fin el extremo (8) que actúa sobre -  
5 la pieza (4). Evidentemente, es claro que el tornillo  
(8), se ajusta totalmente en el mando (7).

10 Dispuestos así los diferentes elementos, es --  
prácticamente deducible el funcionamiento del conjunto,  
a saber:

El conjunto de mando (7) y tornillo o espárrago  
(8), se encuentran conectados mutuamente, de forma que  
la porción roscada de (8), se aloja en la interior tam-  
bién roscada de la zona (15) de la pieza (12). Esta --  
15 pieza (12) está alojada en un orificio de la pared (B)  
y asegurada convenientemente a ella merced a los torni-  
llos que, sin numeración, se destacan en la fig. 1ª.

Entre la porción (13) de la pieza (7) y los re-  
saltos o aletas de la pieza (12), se dispone un muelle  
20 cuya finalidad es la de mantener contacto mutuo entre -  
ambas piezas, evitando desajustes en el posicionado co-  
rrecto del extremo (8) en su incidencia sobre (6).

Al actuar sobre el mando (7), el espárrago (8)  
25 penetrará en mayor o menor medida en (15), de modo que  
su extremo libre se destaca incidiendo en (6), con lo  
que la rueda (2) efectúa el desplazamiento o cabeceo -  
automáticamente, permitiendo el correcto posicionado -  
de la cinta.

30 El funcionamiento y las ventajas del modelo -  
por tanto, son evidentes luego de lo anteriormente di-

1 cho, de manera que mediante el mando (7) se permite un  
perfecto posicionado de la rueda (2) y cinta (3), y co  
mo consecuencia se garantiza el buen funcionamiento --  
del conjunto.

5 Entendemos por tanto que cualquier experto en  
la materia deducirá sin lugar a dudas el alcance y la  
funcionalidad del objeto de la invención así como las  
ventajas referidas que cumplen a la perfección las -  
exigencias previstas al respecto por el Art. 171 del  
10 vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial.

Conviene resaltar, una vez descritas la natura  
leza y ventajas de este invento, el carácter no limi-  
tativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma,  
materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no  
15 alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no  
supongan una sustancial variación en el conjunto.

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los -  
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial,  
hace constar su derecho a la extensión de esta solici  
tud a los países extranjeros, reivindicando la priori  
dad de la misma.

#### N O T A

Los puntos de invención, nuevos en España, --  
que se presentan para que sean objeto de Modelo de --  
25 Utilidad, deberán recaer sobre "DISPOSITIVO REGULADOR  
PARA MAQUINAS CORTADORAS" de acuerdo con las siguien-  
tes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

R E I V I N D I C A C I O N E S

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- "DISPOSITIVO REGULADOR PARA MAQUINAS COR  
TADORAS", caracterizado porque en la parte lateral de  
la carcasa de la rueda superior existe un orificio -  
descentrado con relación al eje en el que se posicio-  
na un casquillo que comporta una zona cilíndrica hue-  
ca cuyo diámetro exterior coincide con el del orifi--  
cio y se encuentra roscada inferiormente, se continúa  
en otra zona cilíndrica de mayor diámetro exterior, -  
presentando unos orificios de fijación a la carcasa,  
en un diámetro intermedio entre los dos exteriores, -  
al tiempo que según ese mismo diámetro emergen tres -  
alas de poco espesor, dando lugar a un hueco en el que  
se posicionará un muelle, de manera que en la zona --  
roscada del casquillo se aloja un eje cuyo extremo --  
comporta una zona cilíndrica hueca a modo de cazoleta,  
de manera que en ella se apoya el muelle y las alas  
del casquillo, mientras que el otro extremo del eje -  
incide sobre el ala de una pieza convencional de suje-  
ción del eje de la rueda superior.

2ª.- "DISPOSITIVO REGULADOR PARA MAQUINAS COR  
TADORAS".

Todo tal y como queda descrito en la presente  
Memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por  
una sola cara, acompañada de los dibujos correspon- -  
dientes.

Madrid, 17 AGO. 1976



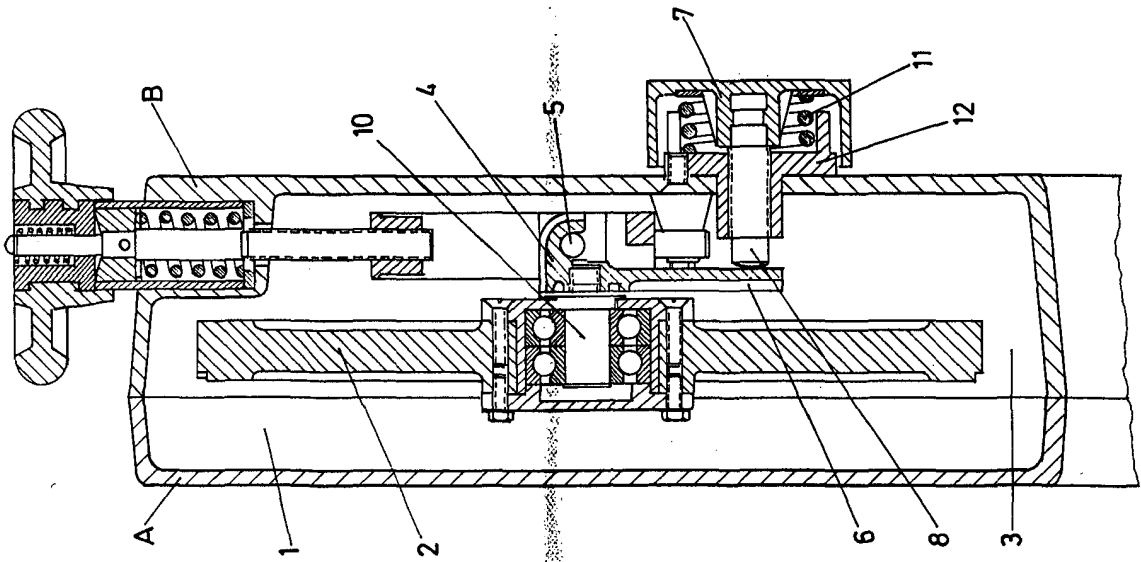


FIG: 1

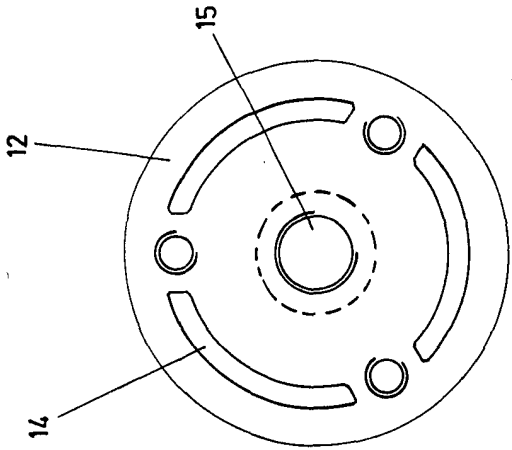


FIG: 5

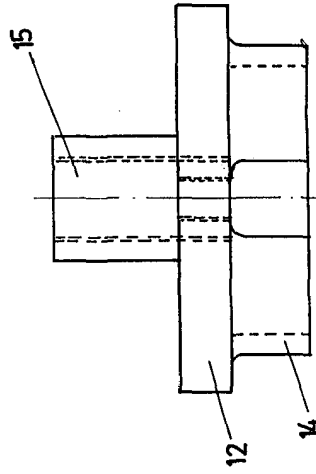


FIG: 6

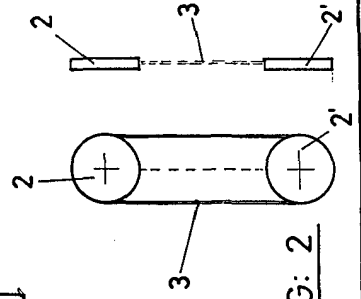


FIG: 2

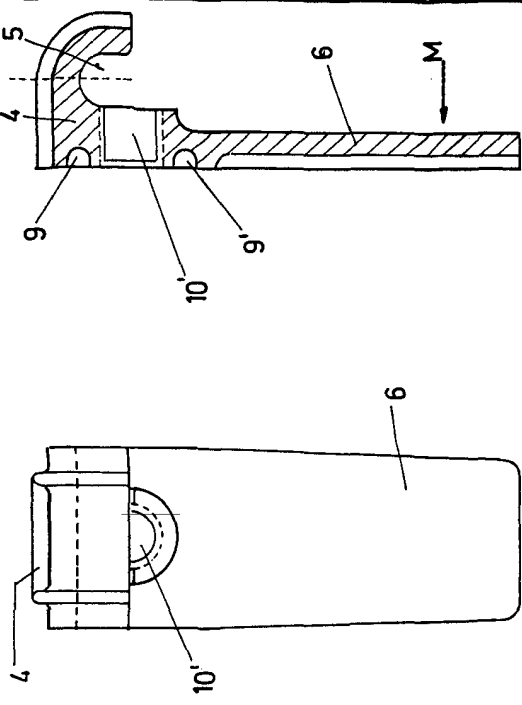


FIG: 3

FIG: 4

FIG: 4

FIG: 3

FIG: 5

FIG: 6

FIG: 1

FIG: 2

FIG: 3

FIG: 4

FIG: 5

FIG: 6

FIG: 7

FIG: 8

FIG: 9

FIG: 10

FIG: 11

FIG: 12

FIG: 13

FIG: 14

FIG: 15

FIG: 16

FIG: 17

FIG: 18

FIG: 19

FIG: 20

FIG: 21

FIG: 22

FIG: 23

FIG: 24

FIG: 25

FIG: 26

FIG: 27

FIG: 28

FIG: 29

FIG: 30

FIG: 31

FIG: 32

FIG: 33

FIG: 34

FIG: 35

FIG: 36

FIG: 37

FIG: 38

FIG: 39

FIG: 40

FIG: 41

FIG: 42

FIG: 43

FIG: 44

FIG: 45

FIG: 46

FIG: 47

FIG: 48

FIG: 49

FIG: 50

FIG: 51

FIG: 52

FIG: 53

FIG: 54

FIG: 55

FIG: 56

FIG: 57

FIG: 58

FIG: 59

FIG: 60

FIG: 61

FIG: 62

FIG: 63

FIG: 64

FIG: 65

FIG: 66

FIG: 67

FIG: 68

FIG: 69

FIG: 70

FIG: 71

FIG: 72

FIG: 73

FIG: 74

FIG: 75

FIG: 76

FIG: 77

FIG: 78

FIG: 79

FIG: 80

FIG: 81

FIG: 82

FIG: 83

FIG: 84

FIG: 85

FIG: 86

FIG: 87

FIG: 88

FIG: 89

FIG: 90

FIG: 91

FIG: 92

FIG: 93

FIG: 94

FIG: 95

FIG: 96

FIG: 97

FIG: 98

FIG: 99

FIG: 100

FIG: 101

FIG: 102

FIG: 103

FIG: 104

FIG: 105

FIG: 106

FIG: 107

FIG: 108

FIG: 109

FIG: 110

FIG: 111

FIG: 112

FIG: 113

FIG: 114

FIG: 115

FIG: 116

FIG: 117

FIG: 118

FIG: 119

FIG: 120

FIG: 121

FIG: 122

FIG: 123

FIG: 124

FIG: 125

FIG: 126

FIG: 127

FIG: 128

FIG: 129

FIG: 130

FIG: 131

FIG: 132

FIG: 133

FIG: 134

FIG: 135

FIG: 136

FIG: 137

FIG: 138

FIG: 139

FIG: 140

FIG: 141

FIG: 142

FIG: 143

FIG: 144

FIG: 145

FIG: 146

FIG: 147

FIG: 148

FIG: 149

FIG: 150

FIG: 151

FIG: 152

FIG: 153

FIG: 154

FIG: 155

FIG: 156

FIG: 157

FIG: 158

FIG: 159

FIG: 160

FIG: 161

FIG: 162

FIG: 163

FIG: 164

FIG: 165

FIG: 166

FIG: 167

FIG: 168

FIG: 169

FIG: 170

FIG: 171

FIG: 172

FIG: 173

FIG: 174

FIG: 175

FIG: 176

FIG: 177

FIG: 178

FIG: 179

FIG: 180

FIG: 181

FIG: 182

FIG: 183

FIG: 184

FIG: 185

FIG: 186

FIG: 187

FIG: 188

FIG: 189

FIG: 190

FIG: 191

FIG: 192

FIG: 193

FIG: 194

FIG: 195

FIG: 196

FIG: 197

FIG: 198

FIG: 199

FIG: 200

FIG: 201

FIG: 202

FIG: 203

FIG: 204

FIG: 205

FIG: 206

FIG: 207

FIG: 208

FIG: 209

FIG: 210

FIG: 211

FIG: 212

FIG: 213

FIG: 214

FIG: 215

FIG: 216

FIG: 217

FIG: 218

FIG: 219

FIG: 220

FIG: 221

FIG: 222

FIG: 223

FIG: 224

FIG: 225

FIG: 226

FIG: 227

FIG: 228

FIG: 229

FIG: 230

FIG: 231

FIG: 232

FIG: 233

FIG: 234

FIG: 235

FIG: 236

FIG: 237

FIG: 238

FIG: 239

FIG: 240

FIG: 241

FIG: 242

FIG: 243

FIG: 244

FIG: 245

FIG: 246

FIG: 247

FIG: 248

FIG: 249

FIG: 250

FIG: 251

FIG: 252

FIG: 253

FIG: 254

FIG: 255

FIG: 256

FIG: 257

FIG: 258

FIG: 259

FIG: 260

FIG: 261

FIG: 262

FIG: 263

FIG: 264

FIG: 265

FIG: 266

FIG: 267

FIG: 268

FIG: 269

FIG: 270

FIG: 271

FIG: 272

FIG: 273

FIG: 274

FIG: 275

FIG: 276

FIG: 277

FIG: 278

FIG: 279

FIG: 280

FIG: 281

FIG: 282

FIG: 283

FIG: 284

FIG: 285